



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL
GRUPO FINANCIERO

ARLOF-GRUFI - 20.1

Bogotá D.C., 10 de julio de 2026

Señor Intendente
DIEGO FERNEY URREGO GARZÓN
Técnico GUTIC
Avenida Boyacá 142 A 55
Bogotá D.C.

Asunto: respuesta observaciones PN DICAR SA 042 2026

En atención a los requerimientos realizados por los señores TECNOPHONE COLOMBIA SAS y DAYVER ESKEY MOSQUERA MORENO, a través del sistema electrónico de contratación pública SECOP II, que trata de lo siguiente, así:

(...) Buenas tardes

Al revisar los documentos aportados no vemos el documento cumple o no cumple de las condiciones técnicas mínimas solicitadas de manera editable, el escaner es un documento de muy mala calidad y no permite la edición del mismo por tal razón nos permitimos de manera respetuosa a la entidad el publicar este documento de manera editable en word.

Con el fin de garantizar una cotización acertada nos permitimos preguntarle a la entidad si el presente proceso tiene ESTAMPILLAS, o cualquier otro tipo de erogaciones.

TECNOPHONE COLOMBIA SAS (...)

(...) Hola muy buenos días, espero que se encuentren muy bien el día de hoy, amablemente se le solicita a la entidad brindar cualquier tipo de descuentos, ya sea por estampillas y/o relacionado.

Gracias por su atención prestada(...)

Con base a la revisión documental y sobre lo citado, me permito informar que la carga impositiva, se realizará de conformidad con la normatividad vigente, el objeto del contrato y las actividades económicas registradas en el RUT del contratista al que le sea adjudicado el proceso.



Firmado digitalmente por:
Nombre: Robinson Rodrigo Rua Rendon
Grado: Subintendente
Cargo: Responsable Central De Cuentas
Cédula: 1128435507
Dependencia: Grupo Financiero Dicar
Unidad: Direccion De Carabineros Y Proteccion Ambiental
Correo: robinson.rua1500@correo.policia.gov.co
10/07/2026 4:30:13 p. m.

Anexo: no

Avenida Boyacá No. 142A-55
Teléfono: 5189796 Ext 21848
dicar.grufi@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA